

**COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SULTANA COLORADA
S.A.**

Señores socios accionistas de la COMPAÑÍA SULTANA COLORADA S.A.

Me permito poner en consideración el informe de Gerencia de la Compañía de Transportes de carga pesada SULTANA COLORADA S.A, por el ejercicio económico que culminó el 31 de diciembre del 2013. Este informe detalla y analiza la situación de la empresa en sus diferentes aspectos.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

Durante el 2013 hemos avanzado haciendo realidad mediante retos que van desde el desarrollo de una buena organización administrativa, hasta la expansión de nuestros servicios y socios, todo esto basado en la consolidación de nosotros como accionistas. Estos, entre otros resultados son los que hoy compartimos en un informe que no solo abarca aspectos financieros y de comportamiento del negocio, sino también de aspectos sociales que de manera integral están presentes en nuestra gestión.

Este informe es coherente con nuestra concepción de empresa según la cual la responsabilidad empresarial no es un asunto independiente del negocio si no que constituye el vivir diario de cada uno de nosotros.

2.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

En el año 2013 se ha cumplido todas las disposiciones de la Junta General siempre pegados a las normas legales y estatutarias.

3.- ASPECTOS OPERACIONALES:

La compañía de Transportes de Carga Pesada SULTANA COLORADA S.A. mantiene buenas relaciones con sus proveedores, clientes y autoridades de la Provincia. Al momento la empresa no tiene ningún tipo de conflictos por resolver y se encuentra al día en sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, el IEES y la Superintendencia de Compañías.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la Compañía muestran la situación de la empresa, dichos valores han sido recogidos mensualmente por medio de hojas de Excel, cruzados con los reportes de anexos por otros conceptos del SRI y siempre bajo los principios y aplicación contable NIIF para PYMES.

A continuación se detalla un resumen del Estado de Resultados.

COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SULTANA COLORADA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dolares)

		%
INGRESOS	22.129,60	100%
APORTES MENSUALES DE ADMINISTRACION	16.728,00	76%
OTROS INGRESOS	5.401,60	24%
EGRESOS	-18.412,53	-83%
COSTO DE VENTAS	-297,00	-1%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	-18.115,53	-82%
UTILIDAD DE INGRESOS EXCENTOS	3.717,07	17%
PARTICIPACION TRABAJADORES	0,00	0%
IMPUESTO A LA RENTA	-943,86	-4%
UTILIDAD DEL EJERCICIO NETO	2.773,21	13%

ESTADO DE CAMBIOS EN POSICION FINANCIERA

ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	21.740,42	98%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	460,60	2%
OTROS ACTIVOS (NETO)	0,00	0%
TOTAL DEL ACTIVO	22.201,02	100%
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	2.228,38	10%
PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0%
TOTAL DEL PASIVO	2.228,38	10%
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	804,00	4%
APORTES A FUTURA CAPITALIZACION	6.588,00	30%
RESERVAS	14.082,68	63%
PERDIDAS ACUMULADAS	-4.275,25	-19%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.773,21	12%
TOTAL DEL PATRIMONIO	19.972,64	90%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	22.201,02	100%

Señores accionistas no es fácil administrar una empresa, aun teniendo recursos económicos, como ustedes pueden escuchar se ha logrado y se está logrando cumplir con obligaciones que nos exige la ley para la compañía, esto nos ha proporcionado grandes gastos inesperados, razón por la cual no se pudo cumplir los objetivos deseados.

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

-Se concluye que, este periodo se ha cumplido con las disposiciones legales como empresa.

- Se recomienda estar atento a las disposiciones y actualizaciones de la Ley.

-Se concluye que no se ha adquirido inmuebles para la empresa.

- Se recomienda realiza un proyecto de inversión para conseguir la sede la compañía.

-Se concluye que este año ha sido flexible económicamente, según los resultados que arrojan los estados financieros.

- Sin embargo se recomienda Seguir con el cobro de cartera vencida por aportes mensuales a aquellos accionistas atrasados.

Este informe de gerente, es presentado en cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías vigente, es exclusivo para la información de los accionistas y administradores de la Compañía de Transportes de Carga Pesada SULTANA COLORADA S.A.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos los señores accionistas por su invaluable apoyo y la confianza a mi encomendada.

Santo Domingo de los Tsáchilas, 15 de marzo del 2014.



Sra. Emiliana Esperanza Mendoza Moreira

GERENTE GENERAL.